

La política editorial antifraude de las revistas científicas españolas e iberoamericanas del JCR en ciencias sociales

Dra. Alejandra Hernández-Ruiz
<https://doi.org/10.3916/C48-2016-02>

INTRODUCCIÓN



El proceso de publicación de un artículo debe basarse en la credibilidad, la verdad y la autenticidad. La inclusión de normas éticas en la política editorial científica se concibe como una medida preventiva y disuasoria de conductas inapropiadas.



Dada la escasez de estudios sobre ética y publicación científica en Ciencias Sociales, esta investigación analiza la política editorial antifraude de las revistas españolas y latinoamericanas indexadas en el JCR en Ciencias Sociales (2014)



De forma específica se observará si existe una asociación significativa entre el factor de impacto de la revista y los principios éticos contemplados

MATERIAL Y MÉTODO



Estudio transversal de 48 revistas científicas España y 59 iberoamericanas



Principios de actuación ética:

- 1) Derechos de las personas que participan en la investigación;
- 2) Protección del bienestar de los animales objeto de experimentación;
- 3) Conflicto de interés;
- 4) Envío y publicación de manuscritos.



Sociedades de edición científica como ICMJE y COPE

ANÁLISIS Y RESULTADOS



Los resultados apuntan que el carácter inédito de la investigación, así como la prohibición del envío simultáneo de los trabajos a otras revistas son los temas que aparecen con más frecuencia.

CONCLUSIONES



Asuntos que afectan al fraude no estandarizados



Necesidad detectada por otros autores de desarrollar un código ético uniforme para las disciplinas de Ciencias Sociales.



Estudios posteriores deberían abordar el análisis del cumplimiento efectivo de las políticas editoriales antifraude

Comunicar

www.revistacomunicar.com